

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISION
EXTRAORDINARIA PERMANENTE DEL AREA DE
GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y
SERVICIOS A LA CIUDAD, DE FECHA 24 DE JUNIO DE
2022.**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, en la Sala de Comisiones de la 2ª planta de la Casa Consistorial, se celebra la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad, con la asistencia de los Sres. Concejales que a continuación se relacionan:

TITULARES:

- D. Alberto Blazquez Sanchez, Presidente.
- D. Julián Cubilla Bolívar, Concejales de Deportes.
- D. Marcelo Isoldi Barbeito, Grupo Popular.
- Dª Teresa López Hervas, Grupo Unidas Podemos Izquierda Unida.
- D. Javier Moreno de Miguel, Grupo VOX.

También asisten la Jefa del Servicio Jurídico de Medio Ambiente, la Jefa del Servicio de Protección Civil y la Secretaria de la Comisión.

Da comienzo la sesión, siendo las trece horas y cinco minutos del día del encabezamiento, y se adoptan los siguientes acuerdos:

PUNTO UNICO: Entrega a los Grupos Políticos Municipales del borrador del texto de la Ordenanza Municipal Reguladora del Taxi en Alcalá de Henares.

El Sr. Presidente hace entrega a todos los grupos políticos de una copia del borrador del texto de la Ordenanza Municipal Reguladora del Taxi en Alcalá de Henares. Recuerda que se pueden hacer aportaciones hasta el jueves 30 de junio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y dieciocho minutos del expresado día, levantándose la presente acta, que será sometida a la aprobación de sus miembros.